DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

KAYEN

BLOQUEO DE EXPEDIENTES

Poder Judicial de Tierra del Fuego

28/11/2026

Bloqueo de Expedientes

- Bloqueo de Expedientes

Bloqueo de Expedientes



En **Kayen**, el **bloqueo de expedientes** es una funcionalidad exclusiva para **empleados del juzgado** que permite controlar cuándo se pueden agregar escritos y notificaciones a un expediente.

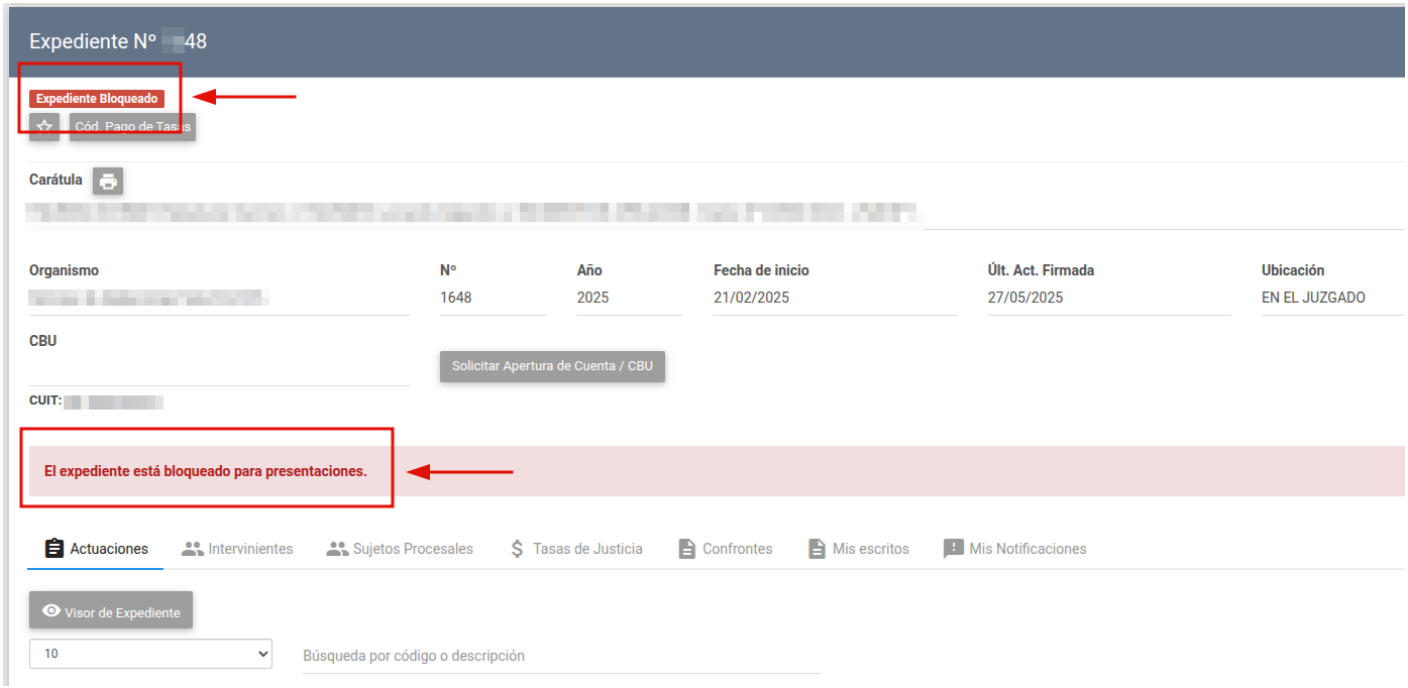

---

1. Funcionalidad principal

- Permite el **bloqueo de presentaciones**, evitando que cualquier usuario agregue:
  - Escritos
  - Notificaciones
- Los expedientes pueden **bloquearse o desbloquearse en cualquier momento** según sea necesario.

---

2. Cómo bloquear un expediente

1. Ser **empleado del juzgado**.
2. Estar dentro del expediente que se desea bloquear.
3. Hacer clic en el botón **"Bloquear"**.
4. Aparecerá un mensaje de confirmación:

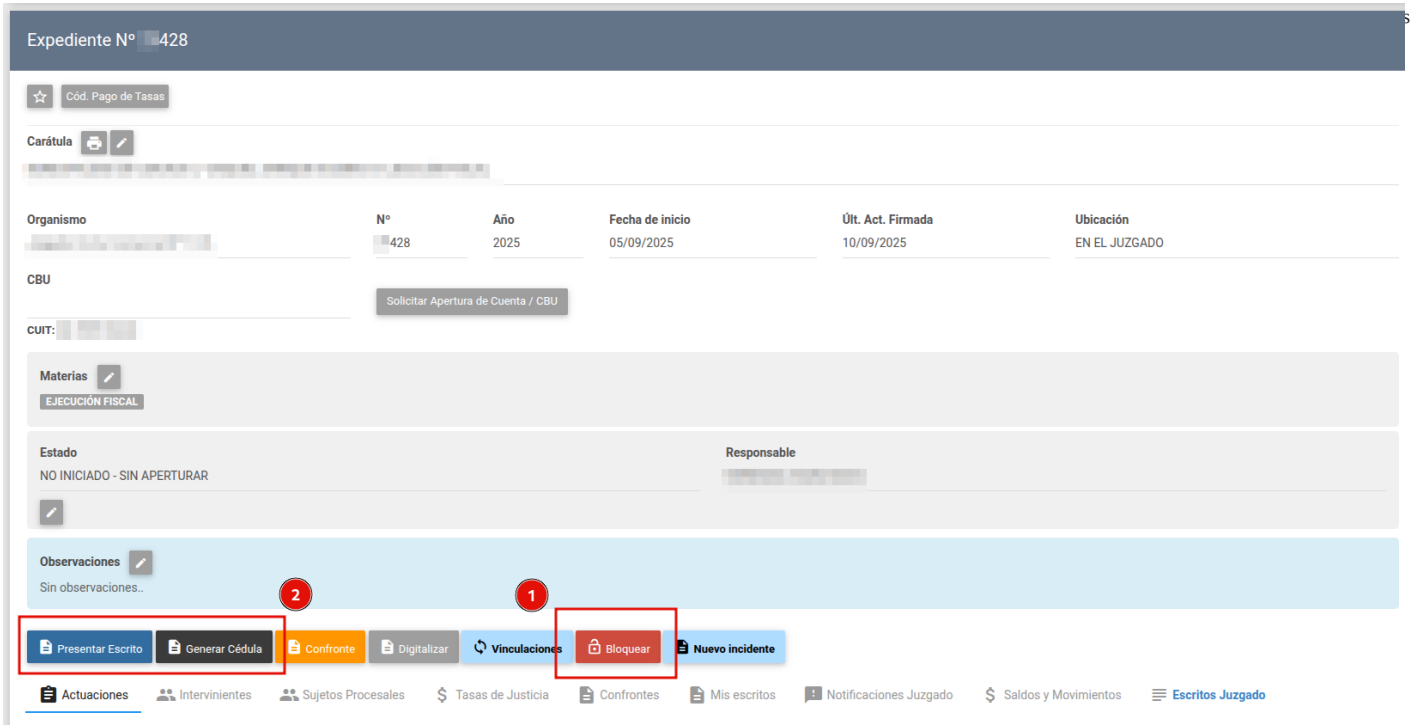
Expediente N° 428
Cód. Pago de Tasas
Carátula
Organismo
N°
Año
Fecha de inicio
Últ. Act. Firmada
Ubicación
428
2025
05/09/2025
10/09/2025
EN EL JUZGADO
CBU
Solicitar Apertura de Cuenta / CBU
CUIT:
Materias
EJECUCIÓN FISCAL
Estado
NO INICIADO - SIN APERTURAR
Responsable
Observaciones
Sin observaciones..
2
1
Presentar Escrito
Generar Cédula
Confronte
Digitalizar
Vinculaciones
Bloquear
Nuevo incidente
Actuaciones
Intervinientes
Sujetos Procesales
Tasas de Justicia
Confrontes
Mis escritos
Notificaciones Juzgado
Saldos y Movimientos
Escritos Juzgado

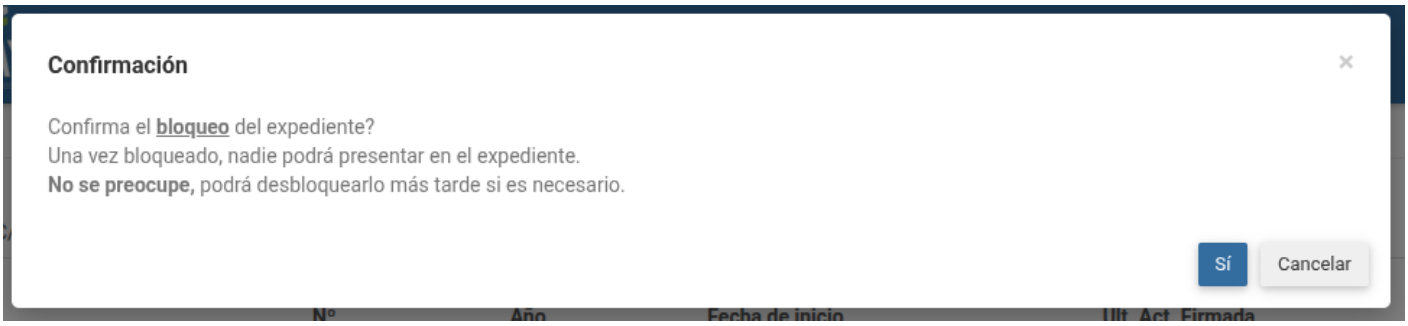
Confirmación
Confirma el bloqueo del expediente?
Una vez bloqueado, nadie podrá presentar en el expediente.
No se preocupe, podrá desbloquearlo más tarde si es necesario.
Sí
Cancelar

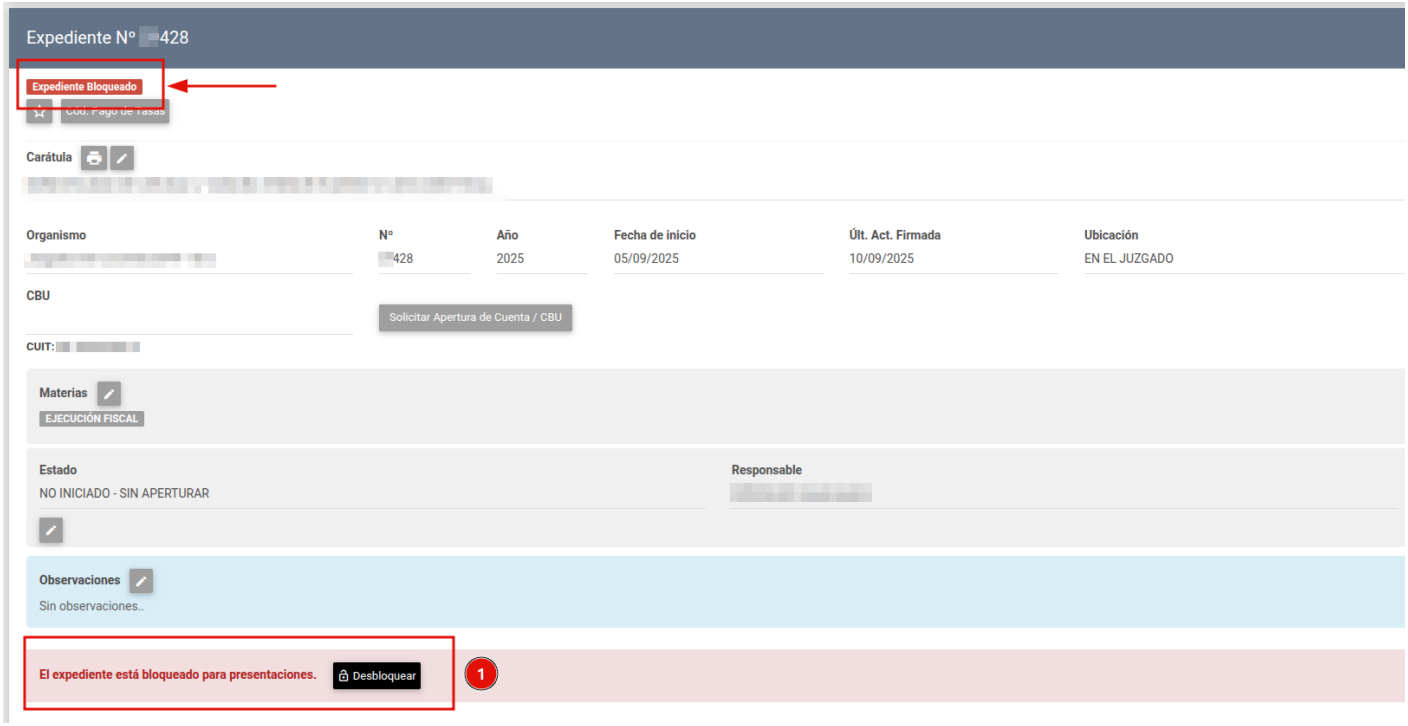
Expediente N° 428
Expediente Bloqueado
Carátula
Organismo
N°
Año
Fecha de inicio
Últ. Act. Firmada
Ubicación
428
2025
05/09/2025
10/09/2025
EN EL JUZGADO
CBU
Solicitar Apertura de Cuenta / CBU
CUIT:
Materias
EJECUCIÓN FISCAL
Estado
NO INICIADO - SIN APERTURAR
Responsable
Observaciones
Sin observaciones..
El expediente está bloqueado para presentaciones.
Desbloquear
1

3. Cómo desbloquear un expediente

1. Ser **empleado del juzgado**.
2. Estar dentro del expediente que se desea desbloquear.
3. Hacer clic en el botón **"Desbloquear"**.
4. Aparecerá un mensaje de confirmación:

